

 	OFICIO	
	FOR-GCOM-03	Versión: 01 Vigente desde: Junio 4 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

Oficio No.: SVH **7392- - - / 7**

Neiva, **11 JUL 2018**

Señora:
CARMEN CAMPOS ORTIZ
 Asentamiento La Isla, Lote 47.
 Celular 320 356 76 88
 Neiva - Huila

ASUNTO:
 RESPUESTA A LA SOLICITUD CON RADICADO: R-03006-201839490 CONTROL
 ID: 271401, RADICADO INTERNO No. 580 DEL 11 DE JULIO DE 2018.

Cordial Saludo,

De acuerdo al asunto, me permito informarle que su solicitud con respecto al **Apartamento 306, Torre 13, del proyecto Desarrollo Urbano IV Centenario, Fase 4**, fue remitida al MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, localizada en la calle 18 No. 7 – 59 Bogotá DC., teléfono 3323434 ext.3016, línea gratuita 018000118898 o www.minvivienda.gov.co, por ser esta la entidad competente para dar respuesta de fondo a su solicitud.

Cordialmente,


GUSTAVO ADOLFO SILVA MARTINEZ
 Secretario de Vivienda y Hábitat

Proyecto, CAROLINA POLANCO 

Carrera 5 No. 9 – 74 Tel.: 8710719
 Neiva – Huila C.P. 410010
 e-mail: gustavo.silva@alcaldianeiva.gov.co
www.alcaldianeiva.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

